MODIFICACIÓN NO. 1 A LOS ALCANCES 11, 13, 16, 17, 18 y 19 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1902 del 22 de septiembre de 2022.

CONTRATISTA:	**ESE Hospital San Vicente de Paul del municipio de Mistrató - Risaralda.**
CC O NIT:	**891412126-0**
RUBRO PRESUPUESTAL	**2.3.2.02.02.009.77 - 2.3.2.02.02.009.72**
VALOR	**$ 191.308.784**
CDP Y FECHA	**2090 del 24 de agosto de 2022** **1490 de fecha 16 de marzo de 2022**

CONSIDERACIONES PREVIAS:

PRIMERA). Que, el día 26 de septiembre se suscribió el contrato interadministrativo # 1902 del 22 de septiembre DE 2022 con la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ cuyo objeto fue PRESTAR SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE MISTRATO, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES ESTABLECIDOS EN LAS RESOLUCIONES 1841 DE 2013, 0518 DEL 2015, 3280 DE 2018, 2077 DE 2021, PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC.

SEGUNDA). Que del contrato mencionado en el acápite anterior se establecieron las diferentes alcances entre ellos el **11, 13, 16, 17, 18 y 19** en los siguientes términos:

11). Realizar actividades de vigilancia y prevención de las enfermedades transmitidas por vectores, con población general indígena de las veredas identificadas con mayor prevalencia de ETV. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividad realizada y Certificado de autoridad indígena - fotografías, se hará el Registro de los RIPS (200) bajo el Código CUPS I20205.

13). Realizar actividades información para Prevenir la Violencia contra la Mujer, la violencia intrafamiliar y sexual en niños, niñas y adolescentes promoviendo la protección, el cuidado, los derechos y las rutas de atención para la población en general. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Psicólogo(a) + Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Producto: Jornadas realizadas, asistencia - fotografías, se hará el Registro de los RIPS (200) bajo el Código CUPS I11202.

16). Realizar actividades de control de vectores en zonas del municipio priorizadas por la Dirección Operativa de Salud Pública, en donde se dará una charla técnica (según lineamientos) sobre mecanismos de prevención, signos y síntomas de enfermedades transmitidas por vectores. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 1 hora por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Producto: Asistencia, fotografías, Formatos diligenciados, se hará el Registro de los RIPS (200) bajo el Código CUPS I11304.

17). Realizar actividades de Educación en salud sobre promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos, educación en valores y autoestima, prevención de embarazo no deseado, prevención de ITS, VIH-SIDA, uso de condón. Incluye suministro de condones (500), con población general, pero con énfasis en jóvenes y adolescentes. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividad realizada y Certificado de autoridad en salud, fotografías, asistencia, se hará el Registro de los RIPS (200) bajo el Código CUPS I1205.

18). Realizar actividades de educación en salud incorporando aspectos de alimentación y nutrición en el entorno hogar y comunitario con priorización a familias con niños con malnutrición, desnutrición aguda, moderada o severa, o en riesgo de desnutrición, partiendo del reconocimiento de prácticas, usos y costumbres de la comunidad y acceso a oferta alimentaria; buenas prácticas de manipulación de alimentos en el hogar. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 Horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividades realizadas y Certificado de autoridad indígena, fotografías, asistencia, se hará el Registro de los RIPS (200) bajo el Código CUPS I10403.

19). Realizar de educación en salud para el cuidado del medio ambiente mediante talleres y recolección de inservibles en las zonas pobladas del cañón del río San Juan. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividades realizadas y Certificado de autoridad indígena, fotografías, asistencia, se hará el Registro de los RIPS (200) bajo el Código CUPS I11001.

TERCERA). Que dentro de los respectivos alcances **11, 13, 16, 17, 18 y 19** relacionados en el numeral anterior, en lo relacionado con la Zona indígena, se presentó un error de digitación involuntario en la cantidad de los beneficiados toda vez que en estos alcances se

indica que el registro seria de (200) RIPS, cuando en realidad el Registro era de (100) RIPS, por lo que se hace necesario realizar la modificación de los mismos.

En atención a lo expuesto se modifica **LOS ALCANCES 11, 13, 16, 17, 18 y 19 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1902 del 22 de septiembre de 2022,** de la siguiente manera:

11). Realizar actividades de vigilancia y prevención de las enfermedades transmitidas por vectores, con población general indígena de las veredas identificadas con mayor prevalencia de ETV. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividad realizada y Certificado de autoridad indígena - fotografías, se hará el Registro de los **RIPS (100)** bajo el Código CUPS I20205.

13). Realizar actividades información para Prevenir la Violencia contra la Mujer, la violencia intrafamiliar y sexual en niños, niñas y adolescentes promoviendo la protección, el cuidado, los derechos y las rutas de atención para la población en general. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Psicólogo(a) + Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Producto: Jornadas realizadas, asistencia - fotografías, se hará el Registro de los **RIPS (100)** bajo el Código CUPS I11202.

:

16). Realizar actividades de control de vectores en zonas del municipio priorizadas por la Dirección Operativa de Salud Pública, en donde se dará una charla técnica (según lineamientos) sobre mecanismos de prevención, signos y síntomas de enfermedades transmitidas por vectores. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 1 hora por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Producto: Asistencia, fotografías, Formatos diligenciados, se hará el Registro de los **RIPS (100)** bajo el Código CUPS I11304.

17). Realizar actividades de Educación en salud sobre promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos, educación en valores y autoestima, prevención de embarazo no deseado, prevención de ITS, VIH-SIDA, uso de condón. Incluye suministro de condones (500), con población general, pero con énfasis en jóvenes y adolescentes. Cantidad: Zona Rural (10).
Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividad realizada y Certificado de autoridad en salud, fotografías, asistencia, se hará el Registro de los **RIPS (100)** bajo el Código CUPS I1205.

18). Realizar actividades de educación en salud incorporando aspectos de alimentación y nutrición en el entorno hogar y comunitario con priorización a familias con niños con malnutrición, desnutrición aguda, moderada o severa, o en riesgo de desnutrición, partiendo del reconocimiento de prácticas, usos y costumbres de la comunidad y acceso a oferta alimentaria; buenas prácticas de manipulación de alimentos en el hogar. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 Horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividades realizadas y Certificado de autoridad indígena, fotografías, asistencia, se hará el Registro de los **RIPS (100)** bajo el Código CUPS I10403.

19). Realizar de educación en salud para el cuidado del medio ambiente mediante talleres y recolección de inservibles en las zonas pobladas del cañón del río San Juan. Cantidad: Zona Rural (10). Duración: 2 horas por actividad. Beneficiarios: Mínimo 10 personas por actividad. Actividad realizada por: Enfermero(a) + Auxiliar de Enfermería + Auxiliar de Enfermería (Promotor Indígena). Evidencias: Actividades realizadas y Certificado de autoridad indígena, fotografías, asistencia, se hará el Registro de los **RIPS (100)** bajo el Código CUPS I11001.

Las demás condiciones establecidas en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. INTERNO 1902 del 22 de septiembre de 2022,** que no sufrieron aclaración o modificación alguna, siguen vigentes.

Jhon Edison Parra S.

JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Abogado SSD

MARIELA CALLE AGUDELO
Supervisora

Proyectó: John Edison Parra

LEIDY VIVIANA RODAS RIOS
Gerente
Hospital San Vicente de paúl Mistrató